



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/08/2024

LEGISLATIVO

Comisión de Puntos Constitucionales analiza reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA). En la **Cámara de Diputados**, la Comisión de Puntos Constitucionales sesiona para analizar la reforma al judicial. Los diputados opositores argumentaron que esta iniciativa es regresiva y violatoria de los derechos, por lo que intentarán revertirla como se pueda y sumarse a las acciones ciudadanas para impugnar esta decisión. Insistieron en señalar que es una venganza del Presidente de la República contra el Poder Judicial y, especialmente, contra los ministros.

Los diputados de Morena y sus aliados aseguran que no es ninguna venganza contra el Poder Judicial, sino la aplicación del llamado *Plan C* del gobierno federal y del partido mayoritario de tener la mayoría calificada. para aprobar las reformas constitucionales que consideran necesarias.

<https://drive.google.com/file/d/1iq7dK6x7YZ-xAeCeCl9BYXkNS9yAbixq/view?usp=sharing>